



## NORMAS SUBSIDIARIAS DE MONACHIL - CALIFICACIÓN DE SUELO URBANO RESIDENCIAL UNIFAMILIAR ABIERTA -1 "R,U.A.-1"

**Usos:** Residencial unifamiliar y compatibles (1)

**Tipología:** Edificación unifamiliar exenta o agrupación (2)

**Parcela mínima:** 400 m<sup>2</sup> (frente mínimo 12 m). No se permitirá más de una vivienda unifamiliar por parcela en el caso de parcelar, permitiéndose actuaciones en conjunto. (3)

**Alturas:** 2 plantas o 7,5 m. Se permite edificar sobre altura reguladora. (4)

**Ocupación:** En planta baja y primera 35%, sobre altura reguladora será en función del diseño del edificio, cumpliendo lo especificado para estos (5).

**Separación a linderos:** a vía pública mínimo de 3 m; a colindantes: mínimo de 3 m. (6)

**Edificabilidad:** 0,50 m/m (7)

**Patios:** superficie mínima 9 m y en función de su altura H (8)

**Vuelos:** Cerrados: se permiten al ser interiores de parcela, Abiertos: se permiten al ser interiores de parcela. (9)

**Aparcamientos:** se dispondrá de una plaza de aparcamiento por vivienda o 150 m<sup>2</sup> construidos en el interior de parcela. (10)

**Otros:** Se respetaran las condiciones estéticas, geotécnicas, de tratamiento de bajos, de cercas, así como impuestos por las legislaciones concurrentes en función de sus respectivas competencias. (11)

- (1) Usos compatibles definidos en el capítulo 6º
- (2) Condiciones particulares uso residencial en cap. 8º
- (3) Actuaciones en conjunto en cap. 8º
- (4) Alturas en sección 2ª del cap, 5º  
Construcciones sobre H reguladora en sección 2ª del cap, 5º
- (5) Patios en sección 4ª del cap. 5º  
Condiciones higiénico sanitarias y de diseño en cap. 7º.
- (6) Separación a linderos en sección 4ª del cap, 5º
- (7) Aprovechamientos en sección 3ª del cap. 5º
- (8) Entrantes salientes y patios en sección 4ª del cap. 5º
- (9) Vuelos en sección 4ª del cap. 5º
- (10) Garajes en sección 4ª del cap. 7º  
Definición de suelo edificable en cap. 5º
- (11) Condiciones estéticas en sección 7ª del cap. 5º  
Demás condiciones en las secciones 6ª a 11ª del cap. 5º.  
Todos los capítulos se refieren al título VII.